



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de mayo de 2000
Español
Original: inglés

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa al Afganistán

Nota verbal de fecha 18 de mayo de 2000 dirigida al Presidente del Comité por el Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas

El Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa al Afganistán y tiene el honor de remitirse a su nota de fecha 17 de enero de 2000.

El Representante Permanente tiene además el honor de informarle de que el Gobierno de Malasia ha adoptado medidas administrativas a los efectos de que todos los organismos pertinentes velen por el cumplimiento inmediato de los párrafos 4 a) y b) de la resolución 1267 (1999).

El Gobierno de Malasia reitera su intención de prestar al Consejo de Seguridad toda la asistencia y cooperación que necesite para aplicar plena y eficazmente las disposiciones de la resolución 1267 (1999).
